



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Subsecretaría de Política Ambiental y Recursos Naturales
Dirección General de Vida Silvestre

INFORME DE COMISIÓN

Biól. María de los Ángeles Cauich García
Directora General de Vida Silvestre

NUMERO:	FECHA: 30 de agosto de 2024
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos	
LUGAR: Estado de Tabasco	
PERIODO: 21 al 25 de agosto de 2024.	

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Asistir a la Unidad de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre denominada EL MONO DEL CACAO con registro DGVS-UMA-VL-3747-TAB con la finalidad de dar seguimiento a la modificación de instalaciones para el manejo de ejemplares de vida silvestre.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

El personal comisionado de esta Dirección General de Vida Silvestre, en conjunto con la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Tabasco, realizaron el recorrido por la UMA denominada EL MONO DEL CACAO, ubicada en el municipio de Comalcalco, estado de Tabasco, con la finalidad de constatar la construcción de instalaciones para el manejo de fauna silvestre.

Dentro de la visita, se brindó apoyo en la adecuación y mejoramiento de las instalaciones, principalmente en aspectos de enriquecimiento ambiental y de seguridad para evitar la fuga de ejemplares de primates no humanos.

Posteriormente se realizó una reunión de trabajo en las instalaciones de la UMA CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA YUMKÁ con registro INE/CITES/DFYFS-ZOO-E-0031-00-TAB., en donde se solicitó su colaboración para que en caso de que los ejemplares de Mono Aullador albergados en la UMA EL MONO DEL CACAO presenten una situación de riesgo de salud, se puedan proporcionar los servicios médicos veterinarios para la atención de las citadas crías, suministrándoles los cuidados y tratamientos requeridos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

La UMA comprende 161 hectáreas y gran parte se ha destinado para la conservación de ejemplares y poblaciones de vida silvestre en su hábitat natural. Su registro ante la Secretaría data de 2015 y hasta el momento no ha presentado ningún procedimiento de incumplimiento. El titular de esta UMA es parte de la comunidad tabasqueña que, junto a su familia, se ha involucrado en una loable contribución al medio ambiente para la conservación del mono aullador, especie considerada en peligro de extinción.

Se corroboró que en la UMA de manejo en vida libre denominada EL MONO DEL CACAO con registro DGVS-UMA-VL-3747-TAB, se construyeron encierros de pre-liberación para ejemplares crías de primates



no humanos, los cuales se encuentran ubicados en zonas que permiten el contacto auditivo y visual de los ejemplares confinados con las tropas en vida libre. Asimismo, a través de la SEMARNAT se continuarán rehabilitando las instalaciones de la UMA.

CONTRIBUCIÓN A LA DEPENDENCIA:

La participación de la DGVS en reuniones de esta índole, coadyuva al fortalecimiento de las acciones de cooperación para la conservación de la biodiversidad.

Nota: Durante los días de comisión se pernoctó en la UMA denominada EL MONO DEL CACAO, localizada en el ejido Villa Carlos Greene, municipio de Comalcalco, estado de Tabasco, toda vez que por su ubicación y la logística de trabajo, no fue viable regresar a la ciudad de Villahermosa a contratar servicio de hospedaje. Para lo anterior, se solicitó a las autoridades ejidales la firma y sello del certificado de tránsito correspondiente.

La información particularizada se encue

Biól.

Subdirector de Gestión

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los d
de las sanciones que se aplicarían en caso contr

ntensivo

manifiesto tener conocimiento

